

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C. V.
(EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en pesos)

- **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE:**

El 12 de abril de 2015, el C.P. Enrique Herrera Carpio, Subdirector General de Administración y Finanzas y el C. Víctor Manuel Mancilla Escobar, Director de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

- **BASES TÉCNICAS EN LAS QUE SE SUSTENTA EL REGISTRO, RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN, PRESUPUESTARIA, CONTABLE Y PATRIMONIAL:**

Los estados financieros que se acompañan se han preparado sobre la base de las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGIGP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria.

A partir del ejercicio 2011 en apego a la aplicación de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, la Entidad realizó una reestructuración del modelo contable acorde a los nuevos criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental, siguiendo las mejores prácticas contables en apoyo a las tareas de planeación financiera y control de recursos, facilitando el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, lo que permite mantener la emisión de estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparativos, para lo cual se hizo la adaptación al sistema de registro integral de información que ha utilizado desde 2007, que se encuentra en proceso de mejora para dar cumplimiento a las disposiciones normativas emitidas por el SAT respecto a la contabilidad electrónica.

La Entidad no tiene partes relacionadas con otros entes que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- **INFORMACIÓN RELEVANTE RELATIVA A LOS SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS CONSIGNADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Bases para la preparación de los Estados Financieros

a. Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas por los periodos que terminaron al 31 de marzo de 2015 y 2014, fueron determinados y están presentados en pesos.

b. Resultado del ejercicio. Utilidad (Pérdida):

El importe de la pérdida que se presenta en el estado de actividades, es el resultado de la actuación total de la Entidad durante el período del informe.

c. Clasificación de costos y gastos

La clasificación interna de los costos y gastos se presentan con base en su función, lo cual permite conocer el costo de producción (transmisión) por separado de los gastos de operación, los cuáles se distribuyen en gastos de venta y gastos de administración, para efectos de la hacienda pública se presentan de conformidad con los formatos requeridos por la autoridad.

d. Reclasificación de cuentas:

Los estados financieros de 2014 incluyen ciertas reclasificaciones, para que sean comparativas con las clasificaciones utilizadas en 2015.

e. Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

La actualización de la información financiera, se efectúa mediante la aplicación del Apartado C de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 “Reexpresión”, la cual establece la aplicación de las disposiciones contenidas en la NIF B10 Efectos de la Inflación, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF). Los estados financieros que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, relacionados con los activos, pasivos y componentes del patrimonio vigentes, determinados con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, que a partir del 15 de julio de 2011, fueron emitidos por el INEGI y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta el año 2014, se muestra a continuación:

Diciembre	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2014	116.059	4.08%	11.62%
2013	111.508	3.97%	7.54%
2012	107.2460	3.57%	3.57%

El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores al de 2014 y 2013 fue de 11.62 y 11.36 por ciento respectivamente, por lo que el entorno económico para ambos ejercicios es no inflacionario, razón por la cual no se realizó el cálculo de los efectos de la inflación.

1. Políticas Contables Significativas.

Las principales políticas contables de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., en la preparación de sus estados financieros, se resumen como sigue:

Efectivo y Equivalentes

a) Efectivo

El efectivo está integrado por devolución de moneda extranjera sobrante de los anticipos para viáticos a los funcionarios públicos que se utilizan para nuevas comisiones o se cambian en el banco para depósito a las cuentas de cheques, registrando en ese momento las diferencias en tipo de cambio.

b) Bancos/Tesorería e Inversiones Temporales

En las cuentas de bancos se incluyen depósitos en cuentas bancarias productivas manteniendo los saldos mínimos para cada contrato. Las inversiones temporales en instrumentos financieros se expresan a su valor de mercado, los productos o gastos financieros que generan se registran en los resultados del ejercicio cuando corresponden a recursos propios, en el caso de recursos fiscales se enteran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al mes siguiente de su obtención.

c) Fondos de Afectación Específica

Se registran los importes autorizados a los funcionarios públicos como fondos para gastos menores, generalmente al cierre del ejercicio se devuelven dichos fondos y se les autorizan nuevamente en el siguiente ejercicio. Salvo excepciones quedan importes por devolver.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

a) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Las cuentas por cobrar a corto plazo se integran por Clientes, Ministraciones Devengadas no cobradas y Responsabilidades, que se registran a su valor nominal. En clientes se registran los spots por transmitir facturados, utilizando una contra cuenta de pasivo, dentro del rubro de Otros Pasivos Circulantes, denominada Transmisión de Tiempo Aire por Consumir. Las cuentas por cobrar a clientes que se encuentren en litigio se traspasan a deudores diversos en el momento que inicia el proceso legal. En responsabilidades se registran los pliegos de responsabilidades que finque el área responsable hasta en tanto se logre su recuperación.

b) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Se registran las entregas de efectivo a los funcionarios públicos autorizados para ejercer gastos por cuenta de la Televisora, tales como Gastos por Comprobar o Viáticos Anticipados, que son comprobados mediante facturas o con el depósito de los sobrantes en cada comprobación, además de incluir en esta cuenta las cuentas por cobrar a clientes que no ha sido posible su recuperación.

c) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

Se incluyen en este rubro los Impuestos Pagados por Anticipado, retenidos por terceros, el IVA por acreditar, que incluye el IVA a favor de la Entidad, el cual por política interna se solicita su devolución al siguiente ejercicio, una vez que las cifras a favor son revisadas por el despacho de auditoría externa.

Derechos a recibir Bienes y Servicios.

a) Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes y servicios

En esta cuenta se encuentran pagos a proveedores por los pagos que realiza directamente la televisora, que se asignan al trámite de recepción del bien o servicio del proveedor de conformidad con las especificaciones en los contratos de adquisiciones.

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Los inventarios, se presentan al costo original determinado por el método de costos promedio, se cuentan con existencias obsoletas en el almacén de videoteca por cambios en la tecnología, por lo cual se registró una estimación por ese concepto. Los inventarios del ejercicio se realizan en el mes de diciembre de cada ejercicio.

Estimación Para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

La estimación para cuentas de cobro dudoso se registra de acuerdo al análisis y evaluación que la Administración realiza sobre aquellos saldos con antigüedad superior a 180 días o con una antigüedad inferior cuya imposibilidad de cobro sea notoria, una vez que se han agotado las gestiones de cobro por parte del área responsable de la autorización de la transacción realizada.

Otros Activos Circulantes.

Se tiene registrado el depósito en garantía entregado a la Compañía de Luz y Fuerza por el contrato de energía eléctrica del Cerro del Chiquihuite.

Activos Intangibles

A partir del ejercicio 2009 la Administración de la Entidad reconoció en los resultados, el costo de las producciones y coproducciones propiedad de la Entidad; en el ejercicio 2014 la Administración, modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles, consistente en que los activos intangibles producidos durante el periodo de 2007 a 2013, se amorticen anualmente al 5 por ciento y a partir de 2014 al 25 por ciento, así como los bienes producidos a partir de esa fecha.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los pasivos en moneda nacional se registran a su valor nominal y los pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio del dólar que publica el Banco de México que corresponda al día de emisión de la factura del proveedor, en caso de haber pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio éstos se valúan conforme a la NGIFG 005, "Norma Para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración".

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Se registra el tiempo aire a favor de los clientes, el cual van consumiendo de conformidad a sus requerimientos por escrito, con lo que se elabora una orden de servicio que se envía al área de programación.

Pasivo no Circulante, Obligaciones Laborales

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, la Entidad tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a

aquellos trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La Entidad aplica la “NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales”, la cual remite a la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los Empleados”, que señala que los beneficios por terminación de causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando el costo proyectado de los beneficios.

Con la autorización del Consejo de Administración de la Entidad y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 31 de diciembre de 2003 se celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable con Grupo Nacional Provincial, S.A., para crear la reserva financiera suficiente para cumplir con las obligaciones laborales, estipuladas en los planes de primas de antigüedad y de pensiones por jubilación, el fideicomiso con la fiduciaria con Grupo Nacional Provincial se extinguió y está en proceso su formalización, en un fondo de inversión.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de dicho Fideicomiso es de \$6,373,316. y \$6,220,872, respectivamente.

En el ejercicio 2014 no se realizó la aportación por \$2,613,208, que correspondía de conformidad con el estudio actuarial, en tanto que en 2013 la aportación fue de \$1,879,045, los beneficios pagados de prima de antigüedad por la Entidad fueron por \$105,031 y 117,012, respectivamente, de los cuales se encuentran registradas como una cuenta por cobrar en deudores diversos, del 2013 \$26,473 y de 2014 \$93,436, debido a que está pendiente su reembolso.

Hacienda Pública, Aportaciones

De conformidad con la “NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades”, las aportaciones que otorga el Gobierno Federal para gasto corriente, se reconocen como ingresos en el estado de actividades y las recibidas para inversión física se registran en el capital contable, éstas se capitalizan al siguiente ejercicio de su recepción e inversión, previa autorización de la Asamblea de Accionistas.

En el ejercicio 2014 no se recibieron apoyos para inversión física y en 2013 las aportaciones del Gobierno Federal para inversión física fueron por \$63,050,488.

Las aportaciones y resultados acumulados incluyen el exceso en la actualización del capital contable acumulado hasta el 31 de diciembre de 2007, que se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC conforme a la “NIFGGSP 04 Reexpresión”, derivado del cambio a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

Impuestos a la Utilidad: Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

El ISR se registra en los resultados del ejercicio en que se causan y se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes, así como en lo señalado por la “NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades” respecto a no considerar las transferencias destinadas a cubrir deficientes de operación, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal como ingresos acumulables para efectos de dichas leyes y normas, ni en la determinación de la participación de los trabajadores en la utilidad por no provenir de su operación al no ser generados por sus trabajadores, sino ser otorgados directamente por el Gobierno Federal.

Como consecuencia de la reforma fiscal 2014, se deroga la Ley del IETU.

Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Las aportaciones y resultados acumulados incluyen el exceso en la actualización del capital contable acumulado hasta el 31 de diciembre de 2007, que se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC conforme a la “NIFGGSP 04 Reexpresión”, derivado del cambio a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

Ingresos de Gestión, Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales.

Los ingresos se registran a partir de su recaudación y/o de la identificación jurídica del derecho de cobro relacionada con la documentación comprobatoria que los ampare. Los ingresos por servicios de spoteo en efectivo, así como los derivados de contratos de intercambios se registran como ingresos al momento en que se prestan los servicios, las facturas que emite la Entidad son por el importe total estipulado en el contrato. Las bonificaciones y promociones sobre ventas se registran en base a las tarifas autorizadas.

Resultado Integral de Financiamiento (RIF) y transacciones en Moneda Extranjera.

Costo Financiero

Los productos y gastos financieros incluyen los intereses y las diferencias en cambios.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio y al rubro de activo fijo cuando se deriven por adquisiciones de los mismos.

Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización

2. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

La posición en moneda extranjera al 31 de marzo, se integra como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos;			
Clientes	Dólares Americanos	\$ 107,571	\$ 156,439
Pasivos;			
Proveedores	Dólares Americanos	145,278	17,864
Posición activa (pasiva) neta;		<u>\$ (50,975)</u>	<u>\$ (672,154)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo de cambio del peso en relación con la moneda extranjera era de \$14.7180 y de \$13.0754, respectivamente; a la fecha de emisión de los estados financieros (10 de abril de 2015), el tipo de cambio era de \$15.0554

3. Reporte Analítico del Activo

a) Bienes Muebles

El mobiliario y equipo se registró al costo de adquisición hasta el ejercicio 2012, de acuerdo a lo señalado en la “NEIFGSP 015 Norma para el Registro Contable del Activo Fijo” vigente hasta 2012, a partir del ejercicio 2013 se aplican los lineamientos para la valorización del patrimonio, se incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinado con base en factores derivados del INPC.

La depreciación del activo fijo se calcula por el método de línea recta, y se inicia a partir del mes siguiente de la fecha de registro contable, aplicando a los valores actualizados los porcentajes anuales que se indican a continuación:

	%
Equipo de comunicación	16
Equipo eléctrico	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Herramientas	30

b) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Bienes Muebles

Terrenos

El terreno donde se ubica la antena de la Televisora, Ejido Cuautepec, Delegación Gustavo A. Madero, en el D.F., fue expropiado a favor de Televisión Metropolitana S.A. de C.V. en abril del 2013, se está en trámites para obtener la clave catastral, el pago que se hizo se registró en gastos por ser autorizados en la partida Indemnizaciones por expropiación (39402), en cuanto se tenga el valor catastral se realizara e registro respectivo.

c) Activos Intangibles

Patentes; Marcas y Derechos

En este rubro se registró la cuenta de Investigación y Desarrollo, que contiene saldos derivados de la apertura de la Televisora, con su actualización determinada en base a factores derivados del INPC (ver nota 2b). Esta inversión se encuentra totalmente amortizada.

Licencias

Este rubro se integra por licencias y derechos de transmisión, que se registran a su valor o costo de adquisición, así como los efectos de actualización determinado en base a factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta conforme a lo siguiente:

Licencias y derechos de transmisión	Vigencia de Contrato
Licencias y derechos, de producciones y coproducciones, propiedad de Canal 22 hasta 2013, 5 % anual, a partir del 2014	25% anual

d) Activos Diferidos

Este rubro incluye los Gastos de Instalación, Gastos de Organización y las Mejoras a Locales Arrendados, así como los efectos de la inflación de los mismos determinados con base a factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta conforme a lo siguiente:

	<u>% Anual</u>
Mejoras a locales arrendados	5
Gastos de instalación	5
Gastos de organización	5

Los inmuebles donde realiza sus actividades la Entidad que son arrendados. Por lo que, las inversiones por mejoras en dichos inmuebles, se registran como gastos de mantenimiento de inmuebles.

4. CONTINGENCIAS

- a) La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados de la relación laboral que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada.

NOTAS DE DESGLOSE

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de Marzo de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	\$ 2,790	\$ 8,805
Cuentas de Cheques productivas	7,489,137	8,298,883
Cuentas de Inversión Temporal	52,629,282	18,123,215
	<u>60,204,709</u>	<u>26,430,903</u>

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de marzo de 2015 y 2014, se conforma como se indica a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo (1)	\$ 10,583,074	\$ 4,995,940
Intercambios	10,040,000	2,465,853
Responsabilidades	55,335	55,335
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	20,684,794	7,517,128
Deudores Diversos a Corto Plazo	449,877	823,117
Deudores por Anticipos Tesorería a Corto Plazo	3,306	66,515
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (2)	56,574,697	59,135,039
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente	<u>77,712,674</u>	<u>67,541,799</u>
Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso (3)	<u>(2,329,636)</u>	<u>(2,188,300)</u>

(1) La integración de clientes efectivo al 31 de Marzo de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

		2015				
		Antigüedad (días)				Total
		15	30	Hasta 60	Más de 60	
Tesorería de la Federación (ministraciones)	M	622,282				622,282
Demos Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.	I		7,540,000			7,540,000
Documental Ambulante, A.C.	I		2,500,000			2,500,000
Alterna T.V. Internacional Corporation	E		1,024,021	385,968	-259	1,409,730
Secretaría de Desarrollo Social	E			2,400,000		2,400,000
Cámara de Diputados	E				1,122,269	1,122,269
Cámara de Senadores	E				1,122,269	1,122,269
Secretaría de Salud/DGCS	E	98,832				98,832
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	E				1,000,000	1,000,000
Instituto Nacional del Seguro Social	E			1,000,000		1,000,000
DLA, Inc.	E				370,790	370,790
S.D.N., Dirección Gral. Com. Social	E			342,982		342,982
AMH, Publicmedios, S.A de C.V.	E	100,079				100,079
Grupo Media O, S.A de C.V.	E				208,800	208,800
Marcatel COM, S.A de C.V.	E				182,765	182,765
Promotora de Asistencia, A.C	E	128,250				128,250
José Alfonso Chichino Lima	E				98,252	98,252
Imaginante, S.C.	E		97,208			97,208
Grupo HYM, Profesionales en Salud	E				92,029	92,029
Marco Arturo Hickman Gutiérrez	E				90,494	90,494
Patronato del Museo Nacional de Art	E			50,000		50,000
Varios	E		20,667		25,376	46,043
		\$ 949,443	\$ 11,181,896	\$ 4,178,950	\$ 4,312,785	\$ 20,623,074

De los saldos por cobrar con antigüedad de 15 a 60 días, los saldos por cobrar con antigüedad mayor a 60 representan el 20.9 por ciento al primer trimestre de 2015.

E: Clientes efectivo

I: Clientes Intercambios

M: Ministraciones pendientes de recibir

	2014						
	Antigüedad (días)					Total	
	15	30	45	60	Más de 60		
Alterna T.V. Internacional Corporation	\$		\$ 424,209	\$ -	\$ 1,460,903	\$	1,885,112
Documental Ambulante, A.C.			-	-	-	1,436,897	1,436,897
Asociación Cristiana de Jóvenes			1,026,265				1,026,265
Comisión Nacional del Agua			-	-	580,000		580,000
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda					500,000		500,000
Tesorería de la Federación SHCP		63,460			212,238	19,800	295,498
Marco Arturo Hickman Gutierrez			-		-	290,668	290,668
Promotora de Asistencia, A.C.					138,437	138,436	276,873
Marcatel Com, S.A. de C.V.			-	-	22,290	160,475	182,765
S.D.N., Dir. Gral. Com. Social			250,000	-	-	-	250,000
AMH Publicmedios, S.A. de C.V.					191,087		191,087
Publicidad y Contenido Editorial					182,352		182,352
José Alfonso Chichino Lima						98,426	98,426
El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.			75,400				75,400
Canana Distribución, S.A. de C.V.					74,864		74,864
Fundación Telefónica México, A.C.			58,000				58,000
Universidad Nacional Autónoma de Méx.			30,624				30,624
Varios		-	-	-	323	26,638	26,961
	\$	63,460	\$ 1,864,498	\$	\$ 3,362,494	\$ 2,171,340	\$ 7,461,792

De los saldos por cobrar con antigüedad de 15 a 60 días, los saldos por cobrar con antigüedad mayor a 60 días representan el 29.9 por ciento al primer trimestre de 2014.

(1)El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al Valor Agregado (a)	\$ 52,899,108	\$ 56,718,658
Pagos provisionales de impuestos	125,071	19,826
Impuestos retenidos en el extranjero (b)	3,548,530	2,394,567
	<u>\$ 62,913,081</u>	<u>\$ 55,606,836</u>

(a) Este importe al 31 de marzo de 2015, se integra principalmente por el I.V.A. a favor determinado en las declaraciones de enero a marzo del 2015 y el IVA a favor de los ejercicios 2014 y 2013 pendiente de recuperar. Con fecha 10 de junio del 2008 mediante oficio 600-04-01-2008-73492 el Servicio de Administración Tributaria (S.A.T.) emitió resolución específica confirmando el criterio de la Entidad en el sentido de que los actos que realiza son gravados en su totalidad por la Ley del Impuesto al Valor Agregado y, por lo tanto, es acreditable el IVA trasladado por los proveedores de bienes y servicios.

(b) Corresponde a las retenciones de Impuesto Sobre la Renta efectuadas a la Entidad derivadas de la facturación de ventas al extranjero; sin embargo, sólo puede compensarse contra el Impuesto Sobre la Renta causado por la Entidad. Cabe mencionar que la Entidad hasta la fecha no ha causado este impuesto por tener pérdida fiscal, por lo que estas retenciones de consideran presumiblemente incobrable.

(2)La integración del saldo al 31 de marzo de 2015 y 2014, se compone como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	\$ 391,360	\$ 237,907
Deudores	188,266	200,383
Impuestos Retenidos en el extranjero	1,750,010	1,750,010
Total	\$ 2,329,636	\$ 2,188,300

3. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

La integración del saldo al 31 de marzo de 2015 y 2014, se compone como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Almacén general	\$ 493,669	\$ 894,145
Almacén de videoteca	888,418	173,827
Almacén técnica operativa	3,388,847	3,064,991
Total	\$ 4,770,934	\$ 4,132,963

4. Otros Activos Circulantes.

Se tiene registrado el depósito en garantía entregado a la Compañía de Luz y Fuerza por el contrato de energía eléctrica del Cerro del Chiquihuite.

5. Bienes Muebles

El saldo al 31 de marzo de 2015 y 2014, se desglosa como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>		
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Equipo de comunicación	\$ 314,755,824	\$ 55,822,560	\$ 370,672,884
Equipo eléctrico	29,693,750	8,173,390	37,867,140
Mobiliario y equipo de oficina	12,073,787	3,199,795	15,273,582
Equipo de transporte	5,690,243	1,121,115	6,811,358
Equipo de cómputo	2,695,325	473,008	3,168,333
Herramientas	453,847	64,509	518,356
Subtotal	365,362,776	68,854,377	434,217,153
Depreciación acumulada	(259,904,122)	(68,730,185)	(328,634,307)
	\$ 105,458,654	\$ 124,192	\$ 105,582,846

	<u>2014</u>		
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Equipo de comunicación	\$ 314,850,324	\$ 55,820,531	\$ 370,670,855
Equipo eléctrico	29,693,750	8,173,390	37,867,140
Mobiliario y equipo de oficina	12,075,747	3,200,440	15,276,187
Equipo de transporte	5,690,243	1,121,115	6,811,358
Equipo de cómputo	2,695,325	473,008	3,168,333
Herramientas	453,846	64,508	518,354
Subtotal	365,459,235	68,852,992	434,312,227
Depreciación acumulada	(215,436,182)	(68,725,134)	(284,161,316)
	\$ 150,023,053	\$ 127,858	\$ 150,150,911

La depreciación cargada a resultados en 2015 es de \$10,717,273, en tanto que, para el año 2014 fue de \$11,652,705.

6. Activos Intangibles

La integración de este saldo al 31 de marzo de 2015 y 2014, se compone como sigue:

	2015	2014
Licencias y Derechos de transmisión	\$ 592,583,950	\$ 575,008,545
Licencias y Derechos propiedad C-22 (1)	340,667,430	187,144,224
Investigación y Desarrollo	810,489	810,489
	<u>934,061,869</u>	<u>762,963,258</u>
Amortización acumulada	(771,376,064)	(683,209,080)
	<u>\$ 162,685,805</u>	<u>\$ 79,754,178</u>

La amortización aplicada a los resultados al 31 de marzo de 2015 y 2014 ascendió a \$6,385,843 y \$5,840,843, respectivamente.

- (1) El reconocimiento de los activos intangibles, se realizó a sugerencia del Órgano Interno de Control, se determinaron los costos del Acervo, producciones y coproducciones propiedad de la Televisora, de los Ejercicios, 2011, 2012, 2013 y 2014, que importaron un total de \$153,523,206, así como su amortización acumulada a diciembre 2014, quedando pendiente de integrar los costos de 2009 y 2010, que se registrarán en 2015. por lo que la Administración realizó los ajustes respectivos, resultando un incremento neto en el activo intangible por \$116,117,473, con efecto en resultados de ejercicios anteriores por \$111,869,611, y en el resultado del ejercicio por \$4,247,862.

7. Activos Diferidos

La integración de este saldo al 31 de marzo de 2015 y 2014, se compone como sigue:

	2015	2014
Gastos de instalación	\$ 12,217,032	\$ 12,217,032
Gastos de organización	1,874,320	1,874,320
Mejoras en propiedad de terceros (1)	<u>18,951,146</u>	<u>18,951,146</u>
	33,042,498	\$ 33,042,498
Amortización acumulada	(28,474,734)	(28,410,370)
	<u>\$ 4,567,764</u>	<u>\$ 4,632,128</u>

- (1) Las mejoras a propiedad de terceros corresponden principalmente a la remodelación del edificio en arrendamiento denominado “Pedro Infante”, hasta el ejercicio 2009 están amortizadas al 98.2 por ciento, las reparaciones por remodelaciones a partir del ejercicio 2010 se han aplicado al gasto del ejercicio.

La amortización aplicada a los resultados al 31 de marzo de 2015 y 2014 ascendió a \$14,506 y \$14,470, respectivamente.

PASIVO

Pasivo Circulante

8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este saldo está constituido al 31 de marzo de 2015 y 2014, como se indica a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios personales	\$ 79,309	\$ 126,101
Proveedores (1)	17,256,051	13,876,524
Retenciones y contribuciones (2)	5,653,857	4,683,819
Otros (3)	1,841,804	676,645
	<u>\$ 24,831,022</u>	<u>\$ 19,363,089</u>

(1) El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

2015						
Antigüedad (días)						
	Hasta 15	Hasta 30	Hasta 60	Más de 60	Total	
Proveedores Nacionales	\$ 2,912,095	\$	\$ 1,423,557	\$ -30,277	\$ 4,305,375	
Proveedores Extranjeros	4,953		7,150		12,103	
Proveedores por Intercambios	6,558,835	2,500,000			9,058,835	
Proveedores Nacionales en Moneda Extranjera	1,486,820		404,235	368,076	2,259,131	
Personas Físicas con Actividad Empresarial	35,575		26,614	27,078	\$ 89,267	
Honorarios a Personas Físicas	861,830		185,103	9,688	1,056,621	
Anticipos a Proveedores	47,078			198,473	245,551	
Cuentas puente (en tránsito)				229,168	229,168	
	<u>\$ 11,907,186</u>	<u>\$ 2,500,000</u>	<u>\$ 2,046,659</u>	<u>\$ 802,206</u>	<u>\$ 17,256,051</u>	

2014						
Antigüedad (días)						
	Hasta 15	Hasta 30	Hasta 60	Más de 60	Total	
Proveedores Nacionales	\$ 7,976,830	\$ 181,627	\$ 218,571	\$ 123,305	\$ 8,500,333	
Proveedores Extranjeros	-7,384			7,208	-176	
Proveedores por Intercambios			2,500,000	-	2,500,000	
Proveedores Nacionales en Moneda Extranjera	67,860		171,365	11	239,236	
Personas Físicas con Actividad Empresarial	27,948		7,163	2,784	\$ 37,895	
Honorarios a Personas Físicas	1,485,105		12,000		1,497,105	
Anticipos a Proveedores	7,019	599,866	10,000	664,420	1,281,305	
Cuentas puente (en tránsito)				-179,174	-179,174	
	<u>\$ 9,557,378</u>	<u>\$ 781,493</u>	<u>\$ 2,919,099</u>	<u>\$ 618,554</u>	<u>\$ 13,876,524</u>	

(2) El saldo del rubro Retenciones y contribuciones al 31 de marzo de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuotas al IMSS	\$ 878,645	\$ 879,631
I.S.R. sobre sueldos	571,209	886,370
I.S.R. retenido al extranjero	180,438	(80,982)
2.5% Sobre Remuneraciones Pagadas	167,102	171,073
I.V.A. retenido al 4%, 10%, 15% y 16% e IVA trasladado al 16%	3,467,071	2,439,251
5% INFONAVIT	283,896	293,655
10% I.S.R. retenido sobre honorarios	48,412	37,809
Cesantía y Vejez	57,084	57,012
	<u>\$ 5,653,857</u>	<u>\$ 4,683,819</u>

(3) El saldo de otras cuentas por pagar a corto plazo está constituido al 31 de marzo de 2015 y 2014, como se indica a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Estimación por Demandas Laborales	\$ 1,400,000	\$ 160,034
Infonavit	169,936	175,307
Cuota Sindical S.T.R.T.	22,651	21,367
Tesorería de la Federación (1)	17,109	2,766
Fondo de Ahorro por parte del Empleado	41,370	39,763
Metlife	34,091	-1,851
Reembolsos de gasto a funcionarios	32,254	56,530
Varios saldos a favor	14,807	54,243
Responsabilidades	55,335	55,335
Fondo de ahorro por parte de la Empresa	41,370	79,340
Pensión Alimenticia	5,573	
Banorte	7,310	6,188
	<u>\$ 1,841,804</u>	<u>\$ 676,645</u>

9. Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo al 31 de marzo de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Transmisión de tiempo aire	\$ 2,901,324	\$ 2,426,888
Intercambios por Aplicar	3,767,252	-1,104,402,
Bonificaciones por Aplicar	(1,652,538)	(8,854,001,)
Aplicación de Bonificaciones	1,652,538	8,854,001
	<u>\$ 6,668,576</u>	<u>\$ 1,322,486</u>

10. Pasivo diferido a largo plazo.- obligaciones laborales

La Entidad tiene un plan de pensiones y prima de antigüedad de beneficios definidos que cubre a su personal de confianza y sindicalizado. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. Anualmente la Entidad realizaban aportaciones al Fideicomiso referente al plan de pensiones y prima de antigüedad de acuerdo al método de crédito unitario proyectado, debido a que el Fideicomiso se

extinguió y están en proceso de nuevas negociaciones con distinto producto y proveedor, no se han hecho aportaciones desde el 2014.

El estudio actuarial al 31 de diciembre de 2014, revela que los activos del plan de pensiones (personal sindicalizado) cubren el 26% de las obligaciones, mientras que en el caso de la prima de antigüedad para el personal sindicalizado y no sindicalizado, el 37% y 60% respectivamente, asimismo, para mejorar el nivel de financiamiento del plan, la aportación sugerida para el 2014 y 2015 se tramitará en este ejercicio.

I. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. El saldo del rubro de Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales al 31 de marzo de 2015 y 2014 se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	\$ 9,299,763	\$ 1,530,883
Intercambios	799,584	1,414,148
Regalías	2,260,115	761,367
Producción Comercial	-	-
	<u>\$ 12,359,462</u>	<u>\$ 3,706,398</u>

2. Transferencias; Asignaciones; Subsidios y otras ayudas

El importe de recursos autorizados para el ejercicio 2015 por concepto de gasto corriente fue de \$ 200,986,774 de los cuales al 31 de marzo quedaron como devengado no cobrado la cantidad de \$622,282.

3. Resultado Integral de Financiamiento (RIF) y transacciones en Moneda Extranjera.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Rendimientos Bancarios	\$ 152,200	\$ 206,014
Diferencias en Tipo de Cambio	54,091	49,596
	<u>\$ 206,291</u>	<u>\$ 255,610</u>

Los productos y gastos financieros incluyen los intereses y las diferencias en cambios.

4. Otros Ingresos y Beneficios Varios

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas diversas	\$ 132,720	\$ 331,488
Actualización de IVA a favor	634,750	-
Ingresos por depuración de cuentas	244	4
	<u>\$ 767,714</u>	<u>\$ 331,492</u>

5. Gastos y otras pérdidas.

Los gastos de funcionamiento se registran de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, que se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios Personales	\$ 22,325,862	\$ 21,419,005
Materiales y Suministros	383,417	171,507
Servicios Generales	<u>18,256,412</u>	<u>25,690,284</u>
	<u>40,965,691</u>	<u>47,280,796</u>
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	14,748,548	13,161,751

La variación de aumento que tuvo este rubro se debe principalmente a la variación en las provisiones y al registro del reconocimiento de los activos intangibles y su amortización, que se registró hasta el 2013 al 5 por ciento anual, y en el 2014 al 25 por ciento anual.

II. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Aportaciones

El capital social de la Entidad al 31 de marzo de 2015, corresponde en un 99.99 por ciento al Gobierno Federal y en un 0.01 por ciento al Instituto Mexicano de Cinematografía y se integra como sigue:

<u>Descripción:</u>	<u>No. de Acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital mínimo fijo, (serie "A")	50,000	\$ 50,000
Capital variable, ilimitado (serie "B")	<u>368,042,137</u>	<u>368,042,137</u>
Valor histórico	<u>368,092,137</u>	<u>\$ 368,092,137</u>
Aportaciones del Gobierno Federal años anteriores		<u>63,050,784</u>
Aportaciones		<u><u>431,142,921</u></u>

El 22 de abril de 2014, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorizó en los términos de los artículos 182, Fracción III y 213 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de la cláusula décima tercera, inciso d, de los Estatutos Sociales de la Entidad, el aumento del capital social en su parte variable, a valor histórico \$63,050,784, por concepto de las aportaciones de recursos del Gobierno Federal, para programas de inversión autorizadas y recibidos en 2013, así como la emisión de los títulos accionarios que amparen dicho aumento, el acta de asamblea en la que se autorizó el aumento de capital está pendiente de protocolizarse; por lo que está pendiente la emisión de las acciones y posteriormente su envío a la Tesorería de la Federación.

El 25 de abril de 2013, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorizó en los términos de los artículos 182, Fracción III y 213 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de la cláusula décima tercera, inciso d, de los Estatutos Sociales de la Entidad, el aumento del capital social en su parte variable, a valor histórico \$48,254,425, por concepto de las aportaciones de recursos del Gobierno Federal, para programas de inversión autorizadas y recibidos en 2012, así como la emisión de los títulos accionarios que amparen dicho aumento, protocolizado mediante instrumento número 90,635 de fecha 3 de diciembre de 2013; por lo que está pendiente el envío del título accionario a la Tesorería de la Federación.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2014 está integrado por 368,092,137 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso histórico cada una, divididas en dos series: 50,000 de la serie "A", que corresponde a la porción fija, y 368,042,137 de la serie "B", que corresponde a la porción variable, que es ilimitada.

2. Resultado del Ejercicio, Utilidad (pérdida).

El Resultado de pérdida del ejercicio, que se presenta en los estados de variaciones en la hacienda pública, representa el resultado de la actividad total de la Entidad durante el periodo.

III. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1. Conciliación de Egresos.

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de Marzo de 2015
(Cifras en Pesos)

Total de Egresos Presupuestarios		53,418,922
Menos egresos presupuestarios no contables		17,816,612
Activos Intangibles	\$ 2,736,729	
Pago de Pasivos 2014 (provisionado)	2,690,581	
Iva de las Erogaciones	3,550,560	
Intercambios Facturados no Devengados	7,809,340	
Adquisiciones de Artículos que afectan al Almacén	980,568	
Anticipos a Proveedores	47,078	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	1,756	
Más gastos contables no presupuestarios		\$ 20,111,928
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$17,103,116	
Disminución de Inventarios	\$ 256,876	
Consumos de Intercambios no facturados	\$ 2,739,839	
Otros Gastos	\$ 12,097	
Total de Gasto Contable		55,714,238

2. Conciliación de Ingresos

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de Marzo de 2014
(Cifras en Pesos)

Ingresos Presupuestarios		\$ 98,437,354
Menos: ingresos contables no presupuestarios		\$ 62,280,245
Disponibilidad Inicial	\$44,762,845	
Devolución de Iva del Ejercicio 2012	9,291,801	
Cobranza facturada en 2014	7,731,571	
Otros ingresos contables no presupuestarios	<u>494,028</u>	
Más: ingresos presupuestarios no contables		\$ 12,551,253
Movimientos derivados del registro de los intercambios (spoteo)	\$10,098,747	
Facturación pendiente de cobro	1,511,609	
Impuestos retenidos Alterna TV	263,392	
Ministración pendiente de cobro	622,282	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	<u>55,223</u>	
Ingresos Contables		<u><u>\$ 48,708,362</u></u>

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. proveen de información a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De ésta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama económico y financiero

Ingresos presupuestales y contables.

Los ingresos de la Entidad se obtienen por venta de tiempo en pantalla, producción de spots, copiado de programas, regalías por derechos de transmisión de la señal internacional y otros. Contablemente los ingresos se registran cuando se prestan los servicios y presupuestalmente cuando se cobran.

Los intereses generados por las inversiones con recursos provenientes de Apoyos Fiscales, se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación, de conformidad con las disposiciones normativas vigentes.

Gasto e inversiones presupuestales y contables.

Los gastos se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio las obligaciones por bienes y servicios devengados.

Comportamiento presupuestal

Ingresos

El importe programado autorizado al ingreso para el ejercicio 2015 fue por \$353,128.8 miles; integrado de \$200,986.8 miles de recursos fiscales, \$152,142.0 miles de venta de servicios y \$25,000.0 miles de ingresos diversos.

De los recursos referidos al trimestre se obtuvieron \$53,644.0 miles, de los cuales ingresaron \$34,753.0 miles de los recursos fiscales y \$8,342.0 miles de venta de servicios y \$10,549.0 miles de ingresos diversos, asimismo fue posible concretar en parte la recuperación del IVA a favor de la televisora del ejercicio 2012.

Egresos

En cuanto al comportamiento presupuestal del gasto programable éste presentó un importe de \$55,684.4 miles, \$23,306.3 miles para Servicios Personales, \$860.3 miles en Materiales y Suministros y para Servicios Generales se programó un importe de \$31,517.8 miles.

El ejercicio alcanzó un importe de \$53,361.4 miles; el gasto en Servicios Personales registró un importe de \$22,349.16 miles, en Materiales y Suministros fue por \$1,513.1 miles y \$29,498.6 miles en Servicios Generales.

3. Autorización e Historia

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. se constituyó el 16 de noviembre de 1990 de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, según consta en la escritura pública número 54712, pasada ante la fe del Lic. Francisco Javier Arce Gargollo, Notario Público No. 74 del Distrito Federal. El capital social de la Entidad está constituido en un 99.99% por las aportaciones del Gobierno Federal, lo que la ubica como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, la cual se encuentra sectorizada en la Secretaría de Educación Pública por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

4. Organización y Objeto Social

- a) El objeto social de la Entidad, entre otros, es el de operar como permisionaria y/o concesionaria de estaciones de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos y/o concesiones, la producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión, emisión de señales visuales, auditivas o de cualquier tipo a través de ondas electromagnéticas de radio y televisión, difusión de noticias, ideas e imágenes, colaborar en la creación de lectores y de públicos para la cultura, las ciencias y las artes, la prestación de asesorías y servicios técnicos, relacionados con el radio, la televisión y la publicidad comercial y la realización de actividades de producción y coproducción con las nuevas tecnologías digitales a nivel nacional e internacional.

El Canal 22 de televisión opera comercialmente con base en el título de refrendo de concesión de fecha 28 de marzo de 2006, otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en favor de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años comprendida del 28 de marzo de 2006 al 31 de diciembre de 2021.

- b) Consideraciones Fiscales del Ente

I. Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La Entidad está sujeta al I.S.R., la tasa fue del 28% para 2013 y conforme a la nueva Ley del ISR 2014, es del 30% para 2014 y años posteriores.

II. Impuesto Empresarial a Tasa Única

La Entidad fue sujeta hasta 2013 al I.E.T.U. A partir de 2014, se abrogó el IETU, por lo tanto hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue del 17.5%.

III. Ley del IMPAC

A partir de 2008, se abrogó, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

Conforme a lo anterior, el impuesto a la utilidad causado es el que resultó mayor entre el IETU y el ISR hasta 2013.

IV. Pérdidas fiscales por amortizar

Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales y las mismas están sujetas a actualización utilizando el INPC, a partir del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que ocurrió la pérdida hasta el último mes de la primera mitad del ejercicio en el cual se realizará la amortización.

Al 31 de Marzo de 2014, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como sigue:

<u>Año origen</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar actualizada</u>	<u>Año de vencimiento</u>
2005	\$ 225,136,883	2015
2006	225,731,243	2016
2007	211,821,759	2017
2008	223,522,598	2018
2009	217,925,935	2019
2010	235,542,878	2020
2011	246,893,797	2021
2012	297,890,328	2022
2013	279,446,057	2023
2014	317,697,413	2024
	<u>\$ 2,481,608,891</u>	

V. Otras contribuciones

La Entidad está obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta derivado de honorarios pagados a personas físicas y pagos realizados al extranjero, asimismo, retenciones de ISR sobre sueldos y asimilables a salarios, enterar el 3% sobre remuneraciones al personal y las aportaciones al IMSS, SAR e INFONAVIT